



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1091

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

13 ABR. 2016

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Tesorería Municipal.

Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Informe de fecha 12.04.2016, evacuado por
2. El Certificado N° 66 Y 67 de fecha 12.04.2016, de

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE	: MARIN MARTIN JOHANNA
RUT	:
DOMICILIO PARTICULAR	:
MONTO A DEVOLVER	: \$22.478.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	: FONDOS DUPLICADOS RECIBIDOS POR TRANSBANK PERMISO DE CIRCULACIÓN PPU DKZP41

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 2140999	Giro Obligaciones Financieras	(\$ 22.478).-	Menor Ingreso
-----------	--------------------------------------	----------------------	----------------------

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LCV/HNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Dpto. Gestión Abastecimiento.
- Depto. Rentas y Patentes
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Licencias de Conducir.
- Interesado (Secretaria Municipal).

1052254



INFORME

Con fecha 29 de Marzo de 2016, Johanna Marín Martin, RUN pagó en caja webpay (i_bco900) con tarjeta Débito, ID 3247391, giro N°4.801.888, permiso de circulación, PPU DKZP41, por un valor de \$22.478.- y con fecha 31 Marzo de 2016, Transbank abona el valor en Cta. cte. Municipal

Con fecha 31 de Marzo de 2016, pagó permiso de circulación, PPU DKZP41, a través de caja Subdere-Ugel (i_bcouge), por un valor de \$22.478.- Al ingresar en forma manual al sistema computacional de Tesorería, surgió el pago duplicado.

Con fecha 06 de Abril de 2016, se recibe solicitud de devolución de dinero por pago duplicado de PPU DKZP41, a nombre de Johanna Marín Martin.

Con fecha 12 de Abril de 2016, se ingresan los fondos recibidos por Subdere en Obligaciones Financieras, según Orden de Ingreso N°4.891.336, por un valor de \$22.478.-

Por lo anterior, se solicita gestionar devolución de dinero, por un valor de \$22.478.- (veinte y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos) a nombre, Johanna Marín Martin, RUN



Mariyose Coronado Sepúlveda
Mariyose Coronado Sepúlveda
Tesorero Municipal (S)

Temuco, 12 de Abril de 2016.



CERTIFICADO N° 67

El Tesorero Municipal (S) de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 12/04/2016 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4891336
Rut :
Nombre : MARIN MARTIN JOHANNA
Domicilio :
Fecha de Pago : 12/04/2016
Cajero : izuniga

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

Con fecha 29 Marzo 2016, Johanna Marín Martín, Run 15651977-4, pagó PPU DKZP41, a través de Webpay, con tarjeta Débito, por un valor de \$22.478, ID 3247391, giro 4801888. Revisados los abonos en Transbank, se realizó el 31-03-2016 en Cta. Cte. Municipal, Código autorización venta 176486, por un valor de \$22.478. Al ingresar en Sistema de Tesorería rendición caja SubdereUgel, el 31 Marzo 2016, surgió el pago duplicado pagado. Valor giro \$22.478.

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
2140999	"Giro Obligaciones Financieras"	22.478
	TOTAL	22.478

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



Mariyose Coronado Sepulveda
MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 12/04/2016



CERTIFICADO N° 66

El Tesorero Municipal (S) de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/03/2016 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4801888
Rut :
Nombre : MARIN MARTIN JOHANNA
Domicilio :
Fecha de Pago : 29/03/2016
Cajero : i_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominacion	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	8.429
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	14.049
	TOTAL	22.478

Se extiende el presente certificado para fines administrativos de devolución de dinero.



MARIYOSE CORONADO SEPULVEDA
TESORERO MUNICIPAL (S)

Temuco, 12/04/2016